

CENTRO DE BIENESTAR DEL

Actividad Económica Principal 8730
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FEH - 25

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764080225408 de 25/09/2024 - 25/09/2026 autoriza FEH - 1 a FEH - 200

Tipo de Operación Estandar
Fecha de Generación 07/07/2026 12:14
Fecha de Vencimiento 10/07/2026 12:14
Fecha de Validación 07/07/2026 12:14
Forma de Pago Crédito 3 DÍAS
Medio de Pago Consignación bancaria
Moneda COP



DATOS DEL EMISOR		DATOS DEL CLIENTE	
Razón Social	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL	Razón Social	MUNICIPIO DE RAQUIRA
NIT	800177122	NIT	891801244
Obligación	NO APLICA	Obligación	NO APLICA
Email	cbacasahogarsanmiguel@hotmail.com	Email	contactenos@raquira-boyaca.gov.co
Teléfono	7477008	Teléfono	3114463222
Dirección Fiscal	CR 4 5 44, SAN MIGUEL DE SEMA, (BOYACA, CO)	Dirección	Cra 4 3 17
		Ciudad, Depart.	RAQUIRA, BOYACA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	001	CONVENIO	1	EA	\$36,171,642.00		\$36,171,642.00	\$36,171,642.00
					Subtotal		\$36,171,642.00	
					Total a Pagar		\$36,171,642.00	

** Somos entidad sin ánimo de lucro ART. 19 E.T., no sujeta a retención en la fuente por ningún concepto.
** Convenio de la vigencia 2026, del 29 de marzo al 28 de junio, de gestión para realizar la atención integral a 13 Adultos Mayores del Municipio de Ráquira, Boyacá, considerados como población vulnerable ***
Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

C.B.A CASA HOGAR SAN MIGUEL

NIT: 800.177.122-2

Personería Jurídica N. 19674 Min. Salud del 31 de Diciembre de 1987

Cra 4 N. 5-44 San Miguel de Sema

"EL PAN DE TU HOGAR, ES TAMBIEN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL"

San Miguel de Sema, 30 de Junio de 2026

Señores,
MUNICIPIO DE RAQUIRA - BOYACA

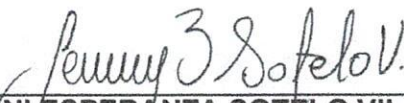
Ref.: Certificación pago al día, PAZ Y SALVO
PARAFISCALES, EPS, PENSIONES

La suscrita Contadora YENI ESPERANZA SOTELO VILLAMIL, identificada con
C.C. 1.053.327.687 de Chiquinquirá,

CERTIFICA QUÉ:

El CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL, identificado con NIT. 800.177.122-2, se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, líquido y cancelo oportunamente de acuerdo con los requisitos establecidos por la Ley en lo referente a la liquidación por planilla mediante mecanismos electrónicos.

La presente se expide, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2.002 y para constancia se firma en el Municipio de San Miguel de Sema.



YENI ESPERANZA SOTELO VILLAMIL
C.C. No. 1.053.327.687 de Chiquinquirá Contadora
Pública T.P. 199.243 - T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

80E0784A53A7052B

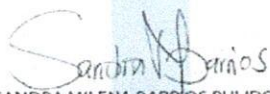
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YENI ESPERANZA SOTELO VILLAMIL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053327687 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 199243-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

199243-T

YENI ESPERANZA
SOTELO VIEGA M.D.
C.C. 1053327887
RESOLUCION INSCRIPCION 008
UNIVERSIDAD U.P.E.T.C.



FECHA 27/01/2015

DIRECTOR GENERAL



JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 211616

200941

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.053.327.687

NUMERO

SOTELO VILLAMIL

APELLIDOS

YENI ESPERANZA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1987

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

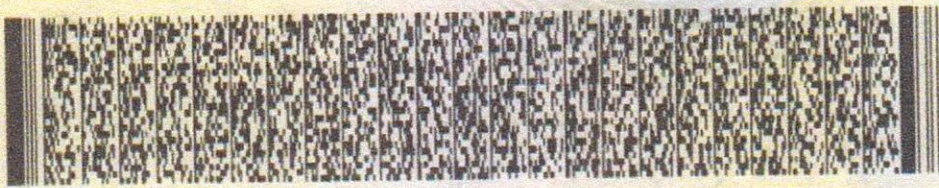
1.57 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-NOV-2005 CHIQUINQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0706700-33143881-F-1053327687-20051220 01837 05354A 02 186771502

Se certifica que la empresa , identificada con NI-800177122 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-04	230301	800224808	PORVENIR	2	14	765.600	7.700	773.300
Período salud:	2026-05	230201	800229739	PROTECCION	1	14	294.900	3.000	297.900
Planilla Nro.:	37241757 Tipo E	25-14	900336004	COLPENSIONES	3	14	1.082.100	10.900	1.093.000
Clase de aportante:	B	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	14	758.000	7.600	765.600
Fecha transacción:	2026-05-22	EPS005	800251440	SANITAS	2	14	598.100	6.000	604.100
Banco:	BANCOLOMBIA	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	14	317.800	3.200	321.000
Transacción:	328671485	14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	6	14	115.200	1.200	116.400
		CCF10	891800213	COMFABOY	6	14	535.800	5.400	541.200
		PASENA	899999034	SENA	6	14	268.100	2.700	270.800
		PAICBF	899999239	ICBF	6	14	402.000	4.100	406.100
		PAESAP	899999054	ESAP	0	14	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	14	0	0	0
		GRAN TOTAL					\$ 5.189.400		

PAGADO

Se certifica que la empresa , identificada con NI-800177122 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-05	230201	800229739	PROTECCION	1	13	309.600	3.000	312.600
Período salud:	2026-06	230301	800224808	PORVENIR	3	13	1.027.300	9.800	1.037.100
Planilla Nro.:	37770101 Tipo E	25-14	900336004	COLPENSIONES	3	13	1.028.700	9.800	1.038.500
Clase de aportante:	B	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	13	296.900	2.900	299.800
Fecha transacción:	2026-06-18	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	13	748.700	7.200	755.900
Banco:	BANCOLOMBIA	EPS005	800251440	SANITAS	3	13	802.600	7.700	810.300
Transacción:	402689180	14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	7	13	130.300	1.300	131.600
		CCF10	891800213	COMFABOY	7	13	591.700	5.700	597.400
		PASENA	899999034	SENA	7	13	296.000	2.900	298.900
		PAICBF	899999239	ICBF	7	13	443.800	4.300	448.100
		PAESAP	899999054	ESAP	0	13	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	13	0	0	0
		GRAN TOTAL					\$ 5.730.200		

Se certifica que la empresa , identificada con NI-800177122 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-06	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	3	725.500	1.600	727.100
Periodo salud:	2026-07	230201	800229739	PROTECCION	1	3	330.600	800	331.400
Planilla Nro.:	38023397 Tipo E	230301	800224808	PORVENIR	3	3	1.130.000	2.500	1.132.500
Clase de aportante:	B	EPS005	800251440	SANITAS	3	3	882.900	2.000	884.900
Fecha transacción:	2026-07-10	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	3	516.600	1.200	517.800
Banco:	BANCOLOMBIA	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	3	308.500	700	309.200
Transacción:	470491031	14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	6	3	116.800	300	117.100
		CCF10	891800213	COMFABOY	6	3	546.900	1.300	548.200
		PASENA	899999034	SENA	6	3	273.600	700	274.300
		PAICBF	899999239	ICBF	6	3	410.000	1.000	411.000
		PAESAP	899999054	ESAP	0	3	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	3	0	0	0
		GRAN TOTAL							\$ 5.253.500

PAGADO



CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL”.

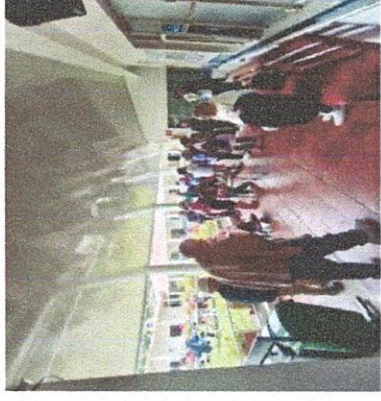
INFORME TÉCNICO : 2- PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL A LOS 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACA – CONSIDERADOS COMO POBLACION VULNERABLE.
Y EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA PARA LA VIGENCIA AÑO 2026.

MES MARZO 29 AL 28 DE JUNIO DE 2026

En cumplimiento al Convenio suscrito con el Municipio, nos permitimos informar acerca de las actividades llevadas a cabo, además otras que hacen que los Adultos Mayores residentes en la Casa Hogar tengan dignidad, calidad de vida, “cuidados integrales” – físico –psíquicos y Espirituales cada día que permanezcan institucionalizados.	
ALIMENTACIÓN: en este aspecto se siguen las recomendaciones y las minutas elaboradas y actualizadas - por la nutricionista. Además, se toman las medidas rigurosas de desinfección y limpieza de cada materia prima que ingresa a la Casa Hogar.	
EVIDENCIAS:	
RECREACIÓN: Se desarrolla el mayor número de actividades recreativas –Mantenimiento cognitivo - dentro de las instalaciones del Hogar y exteriores al aire libre - interacción social – relajantes como caminatas.	
EVIDENCIAS:	



CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL".





CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL”.



AREA PSICO - SOCIAL: Se realizan charlas- Actividades grupales - acompañamiento sobre la situación personal - a nivel SOCIAL Y FAMILIAR Y SU ENTORNO con el fin de concientizar a los adultos mayores – su autoestima por abandono y soledad. (psicología – trabajadora social).

EVIDENCIAS:



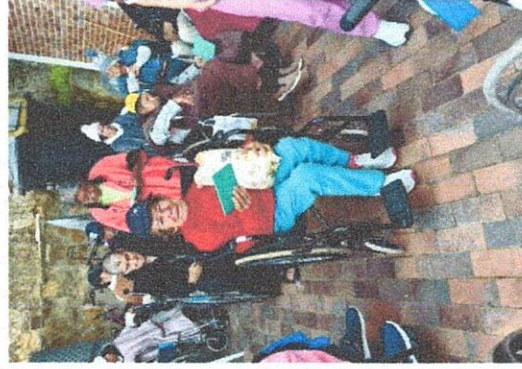


CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL”.

SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA Y MEDICINA: Servicio médico, del Centro de Salud que brinda la atención a los adultos en general y presta el servicio en el Centro de Bienestar Casa hogar - atención de urgencias con la ESE. ATENCION DE ENFERMERIA LAS Hogar las 24hs del día –

EVIDENCIAS:

ANTES



JOSE ISAIAS VARGAS



PEDRO PARRA - FALLECIDO- JUNIO 26/06/2026



CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL”.

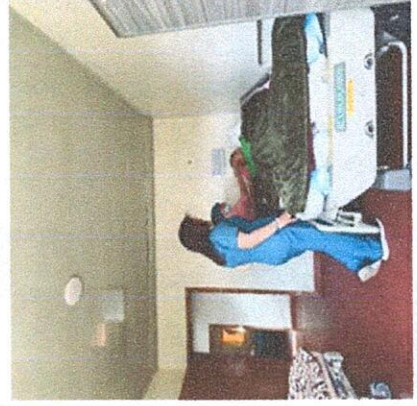
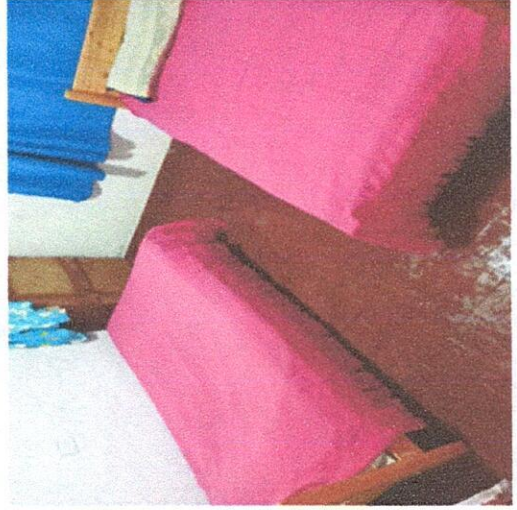
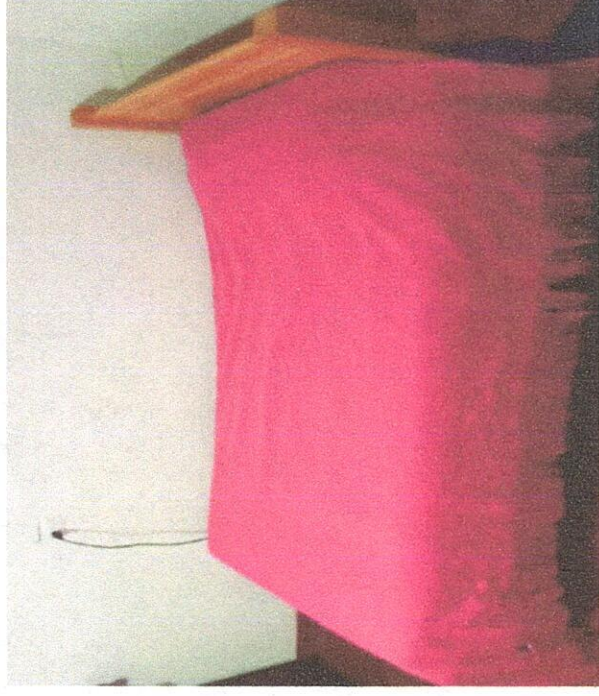
MANTENIMIENTO LOCATIVO- PLANTA FISICA:

ALOJAMIENTO: Se tienen establecidos dos sectores distintivos para el alojamiento de los hombres y las mujeres por separado con el fin de evitar inconvenientes personales de convivencia. Espacios al aire libre.



SALA COMEDOR

DORMITORIOS





CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL”.


Cc. 6910575.

RDO. P. CELSORICARDO PEÑA PEÑA

Representante Legal C.B.A. Casa Hogar San Miguel de Sema
NIT: 800177122.- 2
Representante Legal

Ráquira, 14 de Julio de 2026

Ingeniero:
JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira
Ciudad

Ref: Informe Parcial De Supervisión Nro. 02

Respetado Alcalde:

Comendidamente me permito presentar informe de Interventoría como función adquirida en la firma del contrato que el Municipio suscribió con **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. **800177122-2**, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con C.C. Nro. 6.910.575 **DE PAUNA - BOYACÁ**, en su condición de Representante legal de la Organización, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE”**.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FACTOR	ACCIONES Y ELEMENTOS
CONTRATO FECHA	28 DE ENERO DE ENERO DE 2026
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE”.
VALOR CONTRATO	SETENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 72.343.284,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
FECHA DE INICIACIÓN	29 DE ENERO DE 2026
GARANTIAS CON POLIZA DE SEGURO Y PAGARES	NO SE EXIGIERON
Obligaciones	CUMPLIR A CABALIDAD EL OBJETO DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADAS.
OTROSÍ	NO HAY ADENDAS

2. ESTRUCTURA DE PAGOS Y ACREENCIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$72.343.284,00
ACTA PARCIAL N° 001	\$24.114.428,00	
ACTA PARCIAL N° 002	\$ 36.171.642,00	
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 12.057.214,00	
SUMAS DE IGUALES	\$72.343.284,00	\$72.343.284,00

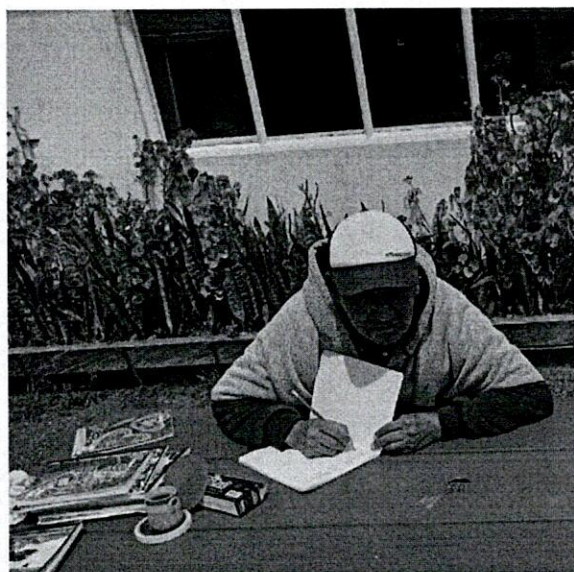
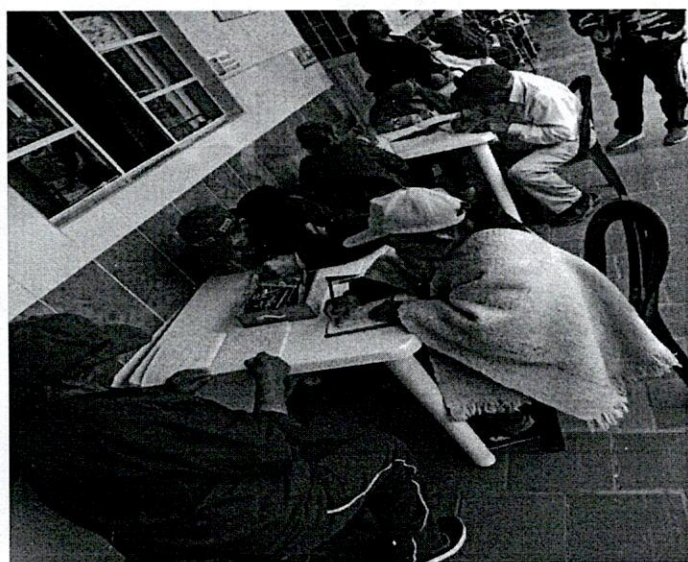
3. OBLIGACIONES EJECUTADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS 29 DE MARZO AL 28 DE JUNIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026 cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE”**.



Item	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO
1	Realizar la atención integral a 13 adultos mayores del municipio de Ráquira considerados como población vulnerable, debidamente priorizados por el alcalde Municipal, en las instalaciones de la "CASA HOGAR SAN MIGUEL" de acuerdo a las especificaciones establecidas en la propuesta entregada por el Contratista.	Si
2	Realizar mensualmente los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales y anexar a los informes de ejecución los recibos correspondientes para autorización del pago.	Si
3	Cumplir con las obligaciones tributarias contempladas en las normas legales vigentes en la materia aplicable al contrato.	Si
4	Prestar de manera eficiente los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes.	Si
5	Cumplir con todas y cada una de las especificaciones señaladas en su propuesta la cual hace parte integral del presente contrato.	Si
6	Colaborar con el Municipio para que el objeto del contrato se cumpla y ofrezca las mejores condiciones de calidad y oportunidad.	Si
7	Presentar los informes requeridos sobre la ejecución de las obligaciones contractuales para la realización de los pagos acordados y los demás que le sean solicitados.	Si

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

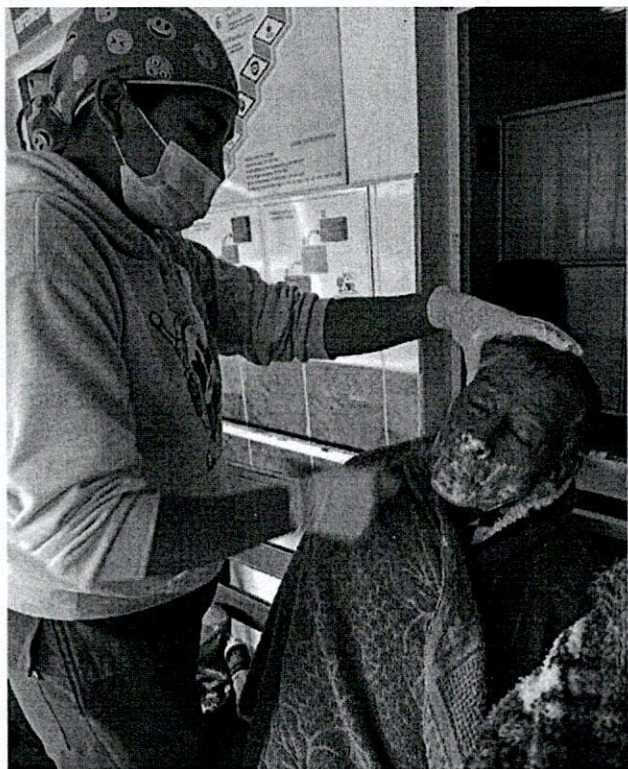






Alcaldía de
Ráquira

Secretaría de
Gobierno





Alcaldía de
Ráquira

Secretaría de
Gobierno

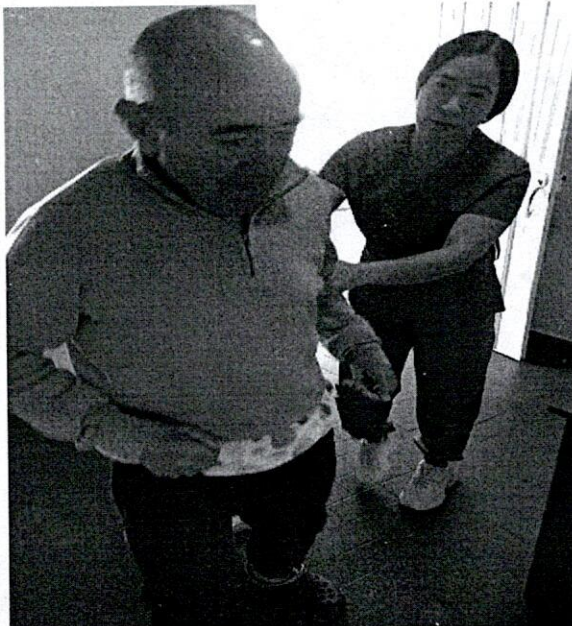
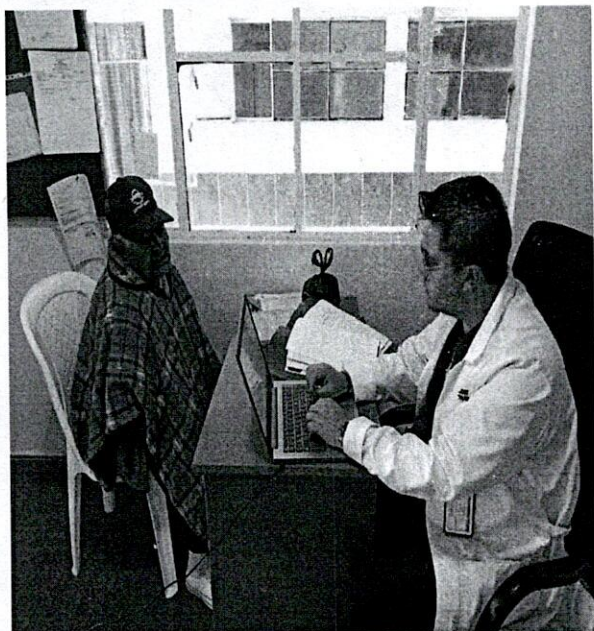
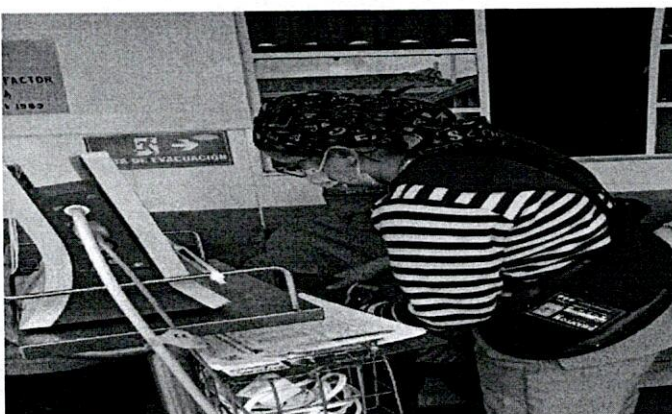
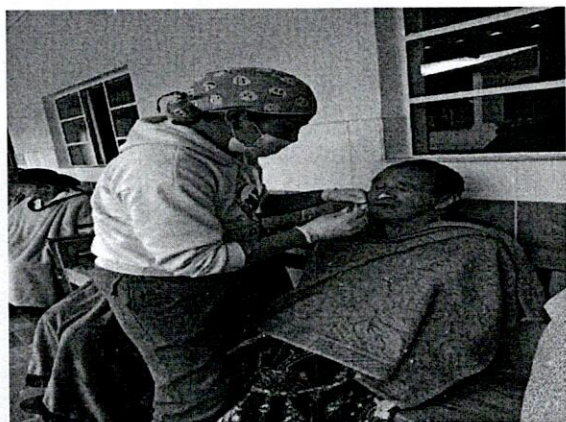
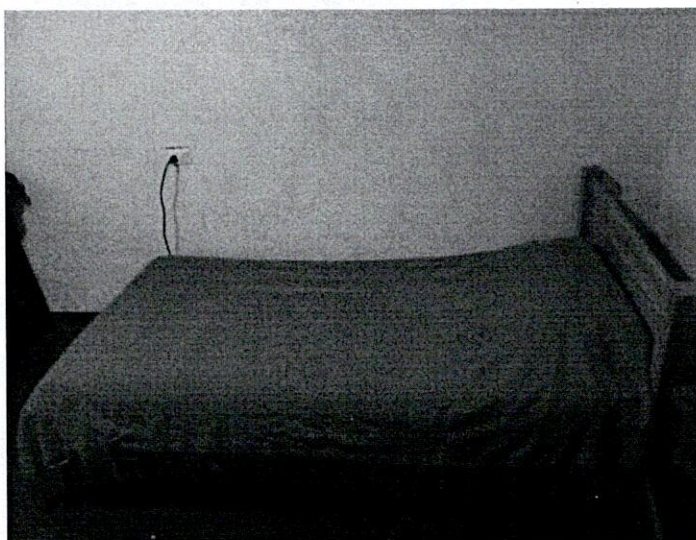
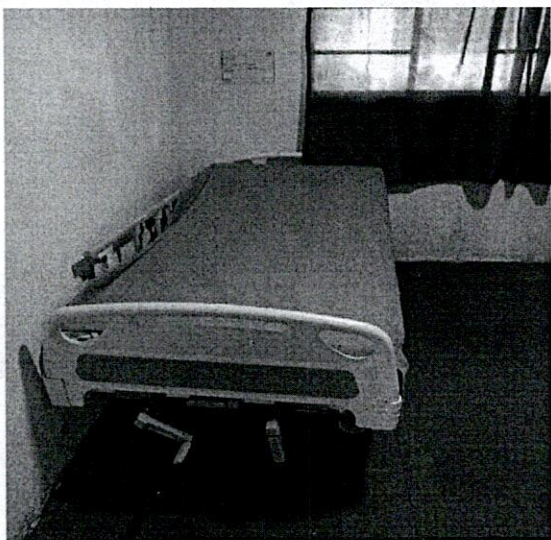
SECRETARÍA DE GOBIERNO





Alcaldía de
Ráquira

Secretaría de
Gobierno



Conforme la responsabilidad como supervisor del contrato en referencia, me permito presentar mi concepto favorable y se recomienda la cancelación de las acreencias sobre el mismo por cuanto el objeto ha sido cumplido a cabalidad.

Los documentos soporte de la ejecución del contrato permanecen en su integridad en archivo físico y magnético en la dependencia de la secretaria de Gobierno Municipal.

Cordialmente,


DEISY YINETH SALINAS PÁEZ
Secretaria de Gobierno
Supervisor

Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3107770945
Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadejuridica@raquira-boyaca.gov.co
[@alcaldiaderaquiraboyaca](https://www.raquira-boyaca.gov.co)
www.raquira-boyaca.gov.co



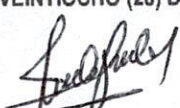
ACTA PARCIAL N°02 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026

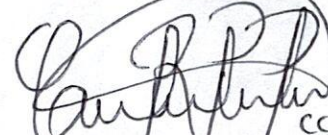
FECHA PRESENTE ACTA	14 DE JULIO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL R/L CELSO RICARDO PEÑA PEÑA.
DOCUMENTO ENTIDAD	Nit 800177122-2 C.C. Nro. 6.910.575 DE PAUNA - BOYACÁ
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE".
VALOR CONTRATO:	SETENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 72.343.284,00) M/CTE.
VALOR PRESENTE ACTA	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 36.171.642,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE JULIO DE 2026

En Ráquira - Boyacá a los Catorce (14) días del Mes de Julio de 2026, se reunieron **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. 800177122-2, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con C.C. Nro. 6.910.575 DE PAUNA - BOYACÁ, Contratista, el Ingeniero **JULIO CESAR RUBIANO CASAS**, en calidad de Alcalde Municipal y la **Doctora DEISY YINETH SALINAS PAEZ** en calidad de supervisora, con el fin de proceder a dar continuidad con el objeto del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026** cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE**".

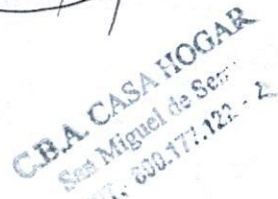
CONSIDERANDO:

- Que la Doctora **DEISY YINETH SALINAS PAEZ**, secretaria de Gobierno, en su calidad de supervisor, certifica que **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. 800177122-2, representada por **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con C.C. Nro. 6.910.575 **DE PAUNA - BOYACÁ**, en su condición de Representante legal de la Organización, ha dado cumplimiento a satisfacción con todas y cada una de las obligaciones del contrato de prestación de servicio **MR - CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026** cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE**".
- Que el Municipio de Ráquira - Boyacá considera necesario y viable proceder a dar continuidad al objeto del presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026**.


JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira


FUNDACION CENTRO DE
BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR
SAN MIGUEL DE SEMA
R.L. CELSO RICARDO PEÑA PEÑA


DEISY YINETH SALINAS PÁEZ
Secretaría de Gobierno
Supervisor


C.B.A. CASA HOGAR
San Miguel de Sema
NIT. 800177122-2

Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3107770945
Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadejuridica@raquira-boyaca.gov.co
@alcaldiaderaquiraboyaca
www.raquira-boyaca.gov.co



**RESOLUCIÓN DE PAGO No. 307 2026
POR LA CUAL SE ORDENA UN PAGO**

El Alcalde Municipal de Ráquira - Boyacá, en uso de sus Atribuciones y

CONSIDERANDO

1. Que la Administración Municipal, celebró del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR – CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026** con **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. **800177122-2**, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.910.575 de Pauna en su condición de Representante legal de la Organización, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE”**.

2. Que el valor del contrato de todos los efectos legales es la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$72.343.284,00) M/CTE**, el Municipio pague de la siguiente manera: actas parciales previa presentación de todos los formatos y documentos y soportes que permita evidenciar la correcta ejecución del contrato de prestación de Servicios.

3. Que según lo anterior el Contratista dio estricto cumplimiento al Objeto contractual de **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE”** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026**, como consta **ACTA PARCIAL No. 02** de fecha **14 DE JULIO DE 2026**, firmada por la Doctora **DEISY YINETH SALINAS PAEZ**, Secretaria de Gobierno, el contratista **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. **800177122-2**, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.910.575 de Pauna, en su condición de Representante legal de la Organización.

Por lo anterior, el Alcalde Municipal de Ráquira- Boyacá.

RESUELVE

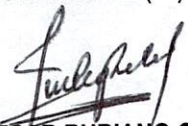
ARTICULO 1º. Reconózcase y páguese a favor de **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. **800177122-2**, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.910.575 de Pauna, en su condición de Representante legal de la Organización, el valor correspondiente a la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 36.171.642,00) M/CTE**, por concepto **SEGUNDO PAGO PARCIAL** del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR–CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE”**.

ARTICULO 2º. El pago ordenado en el Artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto Municipal de la presente vigencia Fiscal, según el siguiente **PROGRAMA:** 2.3.2.02.02.009- prestación del servicio de transporte para la población adulto mayor, de acuerdo con el certificado de disponibilidad N° 26000051 de fecha 25 de enero de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda.

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Ráquira, a los Catorce (14) días del mes de Julio de 2026.


JULIO CÉSAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira



ESPACIO PARA DILIGENCIAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATISTA: LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA, NIT 800177122-2	
SUPERVISOR: DEISY YINETH SALINAS PÁEZ Secretaría de Gobierno C.C.X NIT N° 1.057.892.894 expedida en Raquira.	
R/L CELSO RICARDO PEÑA PEÑA C.C. Nro. 6.910.575 de Pauna PROFESIONAL UNIVERSITARIO: SI NO X	
N° DE POLIZA ASEGURADORA: N° DE PUBLICACION CAMARA DE COMERCIO RUT X	FECHA DE APROBACION FECHA DE PUBLICACIÓN FECHA DE PUBLICACIÓN
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO PRESTACIÓN DE SERVICIOS X CONSULTORIA APOYO A LA GESTIÓN CONVENIO ARRENDAMIENTO LICITACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA PROFESIONALES OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE".	
CONTRATO MR- CPS- 036-2026 FECHA: 28 DE ENERO DE 2026 VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$72.343.284,00 FORMA DE PAGO: ACTAS PARCIALES	CDP N° 26000051 FECHA: 25 DE ENERO DE 2026 RP N° 26000087 FECHA 28 DE ENERO DE 2026 RUBRO RESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009- PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR.
INGRESO AL ALMACEN N° FECHA DE INGRESO ALMACEN FACTURA N°	AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL SALUD: SI X NO PENSION: SI X NO ARL: SI X NO:
ESPACIO PARA DILIGENCIAR CADA VEZ QUE SE VAYA A REALIZAR UN PAGO	
PLANILLA UNICA APORTES MES DE: ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2026	
SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA COMUNIDAD Y CON LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y MUNICIPALES: SI	
OBSERVACIONES:	
RECIBO A SATISFACCION PARCIAL X	
PAGO No. 02	
No. RESOLUCION DE PAGO 307	
VALOR A PAGAR \$36.171.642,00	
ACTA DE LIQUIDACIÓN: NO	

Fecha Diligenciamiento: 14 DE JULIO DE 2026

Supervisor contrato

Nombre: DEISY YINETH SALINAS PÁEZ

SECRETARIA DE GOBIERNO

Firma

VoBo. Responsable Unidad Documental Área Secretaría de Gobierno

Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3107770945
Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadejuridica@raquira-boyaca.gov.co
@alcaldia deraquira boyaca
www.raquira-boyaca.gov.co